

Excluidos

Don Alfredo Pastor Bodmer (D. N. I. 41.067.519): La práctica docente realizada en Universidad extranjera debe justificarse mediante certificación expedida por el Rector, debidamente legalizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, haciendo constar el carácter oficial del Centro.

Don Angel Ortí Lahoz (D. N. I. 37.236.499): Falta escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Joaquín Silvestre Benach (D. N. I. 37.587.109), sin suficiente práctica docente, sólo justifica el curso académico 1973-74.

Don Felipe Sáez Fernández (D. N. I. 13.010.252): Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria; falta escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, e informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 106.789): Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria; falta escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, e informe de la Junta de Facultad y derecho de examen y formación de expediente.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

24028 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Teoría matemática del Seguro (Programación y análisis de sistemas económicos-Cibernética de dirección)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Matemática del Seguro (Programación y análisis de sistemas económicos-Cibernética de dirección)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús María Vegas Asensio (D. N. I. 372.437).

Excluidos

Don Antonio Martínez Vázquez (D. N. I. 12.045.243). Falta informe de la Junta de Facultad, igualmente deberá justificar el plan de estudios por el que obtuvo el título académico de Actuario de Seguros, equivalente al de Doctor en Facultad Universitaria.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

24029 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Geografía» y «Geografía de España» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Geografía» y «Geografía de España» de Facultades de Filosofía y Le-

tras de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 8 de enero próximo, en el Departamento C de Geografía del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, planta 12 (Ciudad Universitaria, Madrid).

En este acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la norma decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 28) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

También, y conforme a lo dispuesto en la norma décima de la citada convocatoria, en el tablón de anuncios del indicado local y con la antelación reglamentaria se insertará el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Presidente, José María Tortosa.

24030 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad en las disciplinas de «Física», «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria Legal», «Física y Química», «Toxicología y Veterinaria Legal» de la Facultad de Veterinaria por la que se convoca a los opositores.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas de «Física», «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria Legal», «Física y Química», «Toxicología y Veterinaria Legal», de la Facultad de Veterinaria, por Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1974), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición de las mencionadas disciplinas para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis horas del día 10 de enero de 1975, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Presidente, Félix Sanz Sánchez.

24031 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad de Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos: Grupo XXVII, «Fisiogenética Animal»; grupo XXVIII, «Alimentación Animal»; grupo XXIX, «Producciones Animales», por la que se convoca a los opositores.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas del grupo XXVII, «Fisiogenética Animal»; grupo XXVIII, «Alimentación Animal»; grupo XXIX, «Producciones Animales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 17 de diciembre, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores. El primer ejercicio tendrá lugar el día 18 de diciembre, a las nueve de la mañana, en la Sala en que se indicará en el momento de la presentación de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima,